

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, AMAZING COLOMBIA S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad colombiana, AMAZING COLOMBIA S.A., se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 22 de enero del 2014 ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.14.314 de 24 de enero del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de febrero del 2014.

1. Nacionalidad: Colombiana.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "La sociedad tiene por objeto principal PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA TANTO A EMPRESAS COMO A PARTICULARES, EN ÁREAS DE MERCADEO, SERVICIOS DE COMPUTADOR, PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, PROPAGANDA, ESTADÍSTICA...".
4. Capital Asignado: USD \$ 2.500,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Compañía ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN ADMOP S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 07 de febrero del 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MGA
Ext.010
Tám.2883

